



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Exento N° 1783
 Vistos:

Vallenar 03 ABR 2014

1. Teniendo presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
2. Lo señalado en art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del señor Alcalde"
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

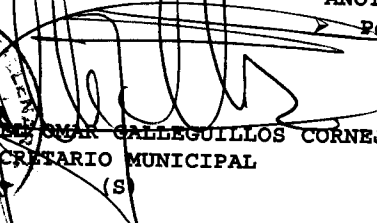
1. Reconocese a contar del mes de Marzo la Asignación Familiar a doña Nancy Alejandra Sola Moreno Cargo Administrativo Grado 15° EMS, por su hijo:

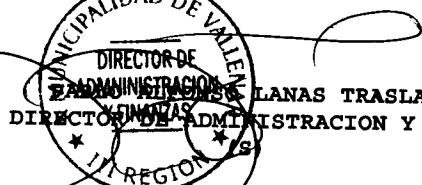
- Pablo Alejandro González Sola Rut N° 17.865.424-1, fecha de nacimiento 20 de marzo del año 1991.

2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde


 MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 GABRIEL OMAR CALLEGUILLOS CORNEJO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 REGION ATACAMA


 MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 LILIANAS TRASLAVIÑA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 REGION ATACAMA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- GGC/PLT/HEOP/meqt.-

Departamento de Personal.-